

 MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN	 aecid	 cooperación española	 FCAS Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento
CÓDIGO: CRI-006-B	COSTA RICA		
PROGRAMA DE ACCESO A AGUA POTABLE PARA ASENTAMIENTOS CAMPESINOS			

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general es mejorar las condiciones de vida de los pobladores de 16 asentamientos campesinos, beneficiarios del IDA, mediante la construcción de acueductos que garanticen la accesibilidad, potabilidad y eficiencia de los servicios de agua, administrados por los propios beneficiarios.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OE1. Dar abastecimiento de agua potable a 16 asentamientos campesinos mediante la construcción de sistemas de acueductos.

OE2. Garantizar la sostenibilidad de la infraestructura construida que da acceso al agua, en cantidad y calidad, mediante procesos de sensibilización, organización, capacitación y acompañamiento de las instituciones solicitantes.

1.4. PLAZOS

Fecha aprobación Consejo de Ministros:	30 de Octubre de 2009
Fecha de firma del Convenio:	26 de Noviembre de 2009
Fecha de inicio de ejecución:	01 de febrero de 2012 (Aprobación del POG/POA1)
Plazo de ejecución:	35 meses (Inicialmente 18 meses)
Fecha de fin de ejecución:	31 de diciembre de 2014
Fecha cierre de programa:	15 de mayo de 2015

1.4. SOCIOS LOCALES

Entidad beneficiaria:	INDER (Instituto de Desarrollo Rural)
Entidad ejecutora:	INDER (Instituto de Desarrollo Rural) Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) Ministerio de Salud (MS)

1.5. INFORMACIÓN FINANCIERA

Fuente de financiación	Importe (€) ¹	Porcentaje (%)
Aportación FCAS	845.737,48 €	24%
Aportación local	2.729.901,29 €	76%
TOTAL	3.575.638,77 €	100%

¹ El importe indicado es el reflejado en el último presupuesto aprobado del programa del POA de 2014.

1.6. ÁMBITO DE TRABAJO

Zona de actuación:



Tipo de intervención:

Infraestructura de agua potable y saneamiento básico
Fortalecimiento institucional y Desarrollo comunitario
Gestión sostenible del agua

Zona de ejecución:

Rural

No. Beneficiarios:

8.305 beneficiarios

2. LÍNEAS DE TRABAJO

2.1. COMPONENTES DEL PROGRAMA

Componente I: Inversiones en agua potable y saneamiento

Se trata de Inversiones en agua potable y saneamiento y que comprende estudios preliminares, compra de materiales, elaboración de diseños, términos de referencia, construcción, rehabilitación o ampliación de los sistemas, supervisión, fiscalización, prueba y puesta en marcha de proyectos de agua potable y soluciones individuales de saneamiento en asentamientos rurales. Consta de dos principales subcomponentes:

- Mejorar la cobertura de acceso a agua potable en los asentamientos campesinos.
- Garantizar una calidad correcta del servicio según lo establecido en diseños y una operación y mantenimiento adecuados de los sistemas.

Componente II: Gestión sostenible del programa

Comprende actividades orientadas a garantizar la sostenibilidad de los sistemas construidos, mejorados o ampliados, mediante la formación de capacidades, el apoyo a entes comunales operadores, el fortalecimiento del rol de la mujer y la inclusión de la protección del medio ambiente para garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico. Para ello se desarrollan los siguientes subcomponentes:

- Garantizar la sostenibilidad económica de los sistemas
- Mejorar las condiciones de higiene básica
- Incremento de la cobertura de acceso a sistemas de saneamiento mejorado (fosa séptica)
- Fortalecimiento de los entes operadores para una mejor gestión de los sistemas y del recurso.
- La mujer participa en los órganos directivos de las juntas directivas de las ASADAS.
- ASADAS concienciadas sobre la necesidad de la gestión del recurso hídrico para garantizar la sostenibilidad de los sistemas

2.2. EL PROGRAMA EN LA ACTUALIDAD: FINALIZADO

El importe inicial de la subvención ascendía a 845.737,48 €, pero solo se ejecutó el 43% de dicha subvención. El 29 de Junio de 2015, el ICO notifica el reintegro de la subvención no invertida (615.709,53€) más los intereses generados por la misma (3.351,63€) lo que hace un total de 619.061 € que equivale a 693.742,94\$ con una tasa de cambio de 1,12.

La justificación del Programa, tanto documental como económica que entregó el beneficiario, ha sido revisada por el área de Seguimiento y Reintegro de Subvenciones (SARS) y se ha considerado que la intervención se ha justificado convenientemente.

2.3. RESULTADOS

Inicialmente se había previsto que el aporte del FCAS y el de la contrapartida local al programa fuera el mismo, asumiendo el 50% del presupuesto cada parte. No obstante, tras finalizar el diseño de los proyectos, el presupuesto de construcción de las infraestructuras aumentó considerablemente y el INDER asumió el incremento de costos para poder construir los proyectos, pasando a tener el programa un aporte final del 24% el FCAS y 76% los socios locales.

El mayor porcentaje de recursos del FCAS estaba destinado al Acueducto de Inés Amador, que no ha podido ejecutarse dentro del plazo del programa y el INDER ha reintegrado los fondos no utilizados en Junio de 2015. La ejecución presupuestaria final del programa ha sido del 74% de lo previsto, alcanzando sólo el 43% en el caso de los fondos del FCAS.

Al cierre del Programa se cuenta con 14 acueductos concluidos (2 de ellos con aportación de recursos FCAS) para 15 asentamientos campesinos, por lo que las actividades previstas en el POG se ejecutaron satisfactoriamente, salvo la asociada al mencionado Acueducto de Inés Amador cuyo presupuesto ha sido reintegrado.

Se mejoró, para unas 1.209 familias, el acceso a agua potable de forma continua y de calidad, por medio de estructuras de captación del agua de fuentes seguras con mayor fidelidad de protección para la toma, sea superficial, derivación de un río (toma en trayecto de río), de nacimiento o de pozo por medio de mecanismo de bombeo. Posteriormente, se almacena en tanques y un sistema de bombeo genera la presión necesaria para fluir por la red de distribución hasta los beneficiarios del servicio. Pese al reintegro se reporta una ejecución del 93% de cumplimiento del objetivo.

Respecto a la mejora de las condiciones de saneamiento, el INDER se involucró en la entrega de tanques sépticos, por medio de un proyecto piloto desarrollado en dos asentamientos, Palmitas 11 y Valle Real, que suman un total de 29 casas construidas, entregadas a familias beneficiarias con el respectivo tanque séptico, servicio y tubería sanitaria y el Ministerio de Salud se encargaba por medio de su programa de saneamiento básico rural, para el cual se desarrollan acciones de construcción de la infraestructura (tanque séptico y servicio sanitario), en paralelo entrega de información y capacitación sobre para la mejora de prácticas sanitarias, un total de 511 tanques sépticos colocados. Se reporta una meta lograda al 79%.

Sobre el reforzamiento de la gobernanza en la gestión del sector de agua, se presenta como principales logros la creación de dos nuevas Asociaciones de Administración de Acueductos Rurales para la administración social del sistema de abastecimiento, que son las ASADAS de Junquillal y Romakry, así como que siete ASADAS, que trabajaban con otros acueductos previos, asumieran la administración de otros siete acueductos construidos en el Programa, todos con sistema tarifario.

Se da un cumplimiento al 100% de las actividades.

Para garantizar la sostenibilidad ambiental de las intervenciones se ha seguido con el proceso educacional institucional y de concienciación y se instalaron un total de 1.008 micromedidores de consumo residencial, con un cumplimiento del 83%.

2.4. LECCIONES APRENDIDAS

Tras haber podido analizar el desarrollo del programa, se considera conveniente mencionar las siguientes lecciones aprendidas:

- **Formulación de programas:** Sería conveniente contar con herramientas de trabajo definidas desde el inicio para mejorar la formulación de los programas en la etapa de diseño de documentos operativos, así como implicar en el proceso a todas las instituciones participantes con el fin de consensuar las responsabilidades de cada parte. Para ello, se debería contar con suficiente presupuesto que permita contratar consultorías de apoyo en caso de ser necesario.
- **Capacidades de la contraparte:** Realizar un diagnóstico inicial de capacidades de las contrapartes ayudaría a determinar si pueden tener un equipo de trabajo sólido, con personal para planificar, dar seguimiento a todas las actividades del programa y reportar sobre los avances
- **Plan de seguimiento del programa:** importancia de definir un plan de seguimiento de actividades para el Programa. La planificación de talleres de trabajo conjunto al inicio de las actividades favorecería el conocimiento de los formatos de informes de seguimiento por parte de las contrapartes nacionales de los proyectos.
- **Planificación y gestión económica de los fondos:** Para evitar la devolución de fondos, se considera conveniente poder realizar un acompañamiento más cercano a la institución que coordina el programa. También intentar que las planificaciones sean más flexibles para permitir reaccionar con tiempo ante los imprevistos que surgen.
- **Procedimientos administrativos:** Valorar previamente si es conveniente seguir el proceso internacional de licitación en ámbito rural y/o con proyectos de presupuesto reducido dada la poca relevancia que representa para empresas de fuera del país
- **Coordinación institucional:** Promover que todas las instituciones participantes en el programa se coordinen y planifiquen de manera conjunta las acciones.
- **Visibilidad:** fomentar la inclusión de un plan de comunicación y visibilidad desde el inicio de las actividades ayudaría a clarificar este aspecto.

3. FOTOGRAFÍAS Y VISIBILIDAD



Fotografía 1: Tanques de sedimentación, planta de tratamiento. Acueducto Romakri, 23 febrero 2015



Fotografía 2: Señalización de Obras



Fotografía 3: Tanques de sedimentación, planta de tratamiento. Acueducto Romakri



Fotografía 4: Vista de la caseta de bombeo desde tanque elevado. Acueducto Palmitas II. 10 de octubre 2014



Fotografía 5: Línea de distribución desde acueducto municipal de Upala al asentamiento La Palmera, 9 de agosto 2013



Fotografía 6: Personero del AyA haciendo entrega de la Administración del Acueducto a la Junta Directiva. Acueducto Playones de Cutris, 23 de marzo 2015.

4. ENLACES DE INTERÉS

- <http://www.fondodelagua.aecid.es/es/fcas>
- <http://www.aecid.cr/>
- <http://www.inder.go.cr/>
- <https://www.aya.go.cr/>
- http://www.fodesaf.go.cr/instituciones_programas/min_salud/sanebar.html
- http://www.hacienda.go.cr/docs/54f0796732e11_211-InfEval2014_Ministerio%20de%20Salud.pdf